

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #24-2024

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día viernes ocho del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Ana Fabiola Araya Mejías
Didier Mendoza Alvarado
Xinia María Morales Núñez
Ismael Torres Espinoza
Arnoldo Jiménez Mora

REGIDORES SUPLENTE:

Carlos Dionisio Vega Ajoy
Luis Denis Castro Alvarez
Kristel Julyana Loria Villalobos
Yendry Tatiana Sandoval Arias

SINDICOS PROPIETARIOS:

Griselda María Gutiérrez Ruiz

Carlos Sequeira Orozco
Alcalde Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Donald Rodríguez Porras, Yeudy Arias Víquez.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Gloria María Araya Castro y Ciriaco Cruz Álvarez.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Tema un Acuerdo para el Comité Cantonal de deportes.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Tema un Acuerdo para el Comité Cantonal de deportes.

ACUERDO 2.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, expresa muchas gracias, el tema que nos tiene acá para esta sesión es un acuerdo que tiene el Comité cantonal de deportes sobre la conformación, sobre sus puestos, entonces voy a leerlo textualmente, ellos nos enviaron a nosotros el acuerdo.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso
Cédula Jurídica N° 3-007-459324

San Rafael de Guatuso, 07 de noviembre de 2024
Al contestar referirse al oficio
Oficio N. CDRG - 128- 112024

Señores

Consejo Municipal de Guatuso
Estimados señores

Reciban un cordial saludo

Les transcribo textualmente el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria. N.º 06-2024, celebrada por El Comité de Deportes y Recreación de Guatuso el día 07 de octubre del 2024, para su conocimiento y aprobación.

- **Acuerdo. N.º 3. se acuerda en firme el nombramiento de los puestos de elección del COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE GUATUSO, 6 votos positivos, los siguientes miembros: **Presidente:** Edgar David Morales Rodríguez portador de la cedula 2-0666-0113. **Vicepresidenta:** Cristina Arias Rocha portadora de la cedula 5-0350-0017. **Secretaria:** Laura Mayela García Gorgona portadora de la cedula 1-1520-0750. **Tesorero:** Wilder Daniel Uriel Méndez portador de la cedula 2-0876-0936. **Vocal 1:** Olivier Gerardo Herrera López portador de la cedula 2-0361-0190. Se nombra a Wigberto Cruz Cerdas portador de la cedula 2-0363-0723. **La vigencia de estos nombramientos es del 07 de octubre del 2024 al 07 de octubre del 2026. ACUERDO EN FIRME.****

Sr. Edgar David Morales Rodríguez

Presidente del Comité de Deportes y Recreación

Copia/Archivo



Esta sesión básicamente es para que nosotros tengamos el conocimiento de cómo se conformaron los puestos del Comité y para que nosotros también los aprobemos, entonces si alguno tiene algún comentario, sino vamos a proceder a la aprobación y dar por entendido de que ya recibimos los puestos y las personas que los integran.

El Regidor propietario, Ismael Torres Espinoza, manifiesta buenas tardes tengan todos y todas, la inquietud mía es con el que renunció, no importa o lo aprobamos?

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, si también me quedé con eso pero es que el renunció hasta este martes y ellos integraron esto desde el siete, entonces sí, sí también lo pensé, pero yo imagino que ahora ellos tienen que volver hacer un acuerdo donde ya esté la renuncia del señor, entonces si para este momento nosotros aprobaríamos, nosotros aprobaríamos esta integración que ellos hicieron, entonces si están de acuerdo compañeros hacemos la votación para aprobar los puestos del Comité, cinco votos a favor en firme y solicitar a la secretaria que nos haga la certificación correspondiente.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda aprobar con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, conforme a documento enviado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso, la integración de la junta directiva que se encuentra de la siguiente forma:

Nombre y apellidos	Cédula de identidad	Puesto /Cargo
Edgar David Morales Rodríguez	2 0666 0113	Presidente
Cristina Arias Rocha	5 0350 0017	Vicepresidente
Laura Mayela García Gorgona	1 1520 0750	Secretaria
Wilder Daniel Uriel Méndez	2 0876 0936	Tesorero
Olivier Gerardo Herrera López	1 0367 0190	Vocal 1
Wigberto Cruz Cerdas	2 0363 0723	

Según el artículo 177, del Código Municipal, los miembros de cada Comité durarán en sus cargos dos años, podrán ser reelegidos y no devengarán dietas ni remuneración alguna.

Siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, la señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, da por concluida la sesión.

Ana Fabiola Araya Mejías
Presidente Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal